ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGUA LINDA SUPERIOR S.A., EN LIQUIDACIÓN

En Quito D. M., a los 23 días del mes de abril de 2019, a las 17:30h00, en el local ubicado en la calle No. 51- 29 y Los Álamos, se encuentran reunidos el Doctor José Elías Gallegos Nader, en su calidad de apoderado especial del accionista Dr. Luis Gallegos Chiriboga, el Lic. Alfredo Gallegos Chiriboga, el Sr. José Iván Gallegos Chiriboga, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía AGUA LINDA SUPERIOR S.A., en liquidación El Ing. José Iván Gallegos expresa que al concurrir personalmente o debidamente representada la totalidad de quienes representan el capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura del informe de Comisario;

2.- Nombramiento de Comisario;

3.- Aprobación de los Honorarios del comisario;

4.- Conocimiento y resolución del informe sobre la marcha de la liquidación de la compañía en el ejercicio 2018;

5.- Conocimiento y resolución del Balance y Estado Financieros del ejercicio 2018.

Preside la sesión el Ing. José Iván Gallegos Chiriboga, Liquidador de la compañía, actúa de Secretario Ad-hoc el Dr. José Elías Gallegos Nader.

Presidencia pide que por Secretaría se compruebe la concurrencia de la totalidad del capital pagado y la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal para tratar sobre el orden del día propuesto.

Secretaría indica que se encuentran presentes o representados los accionistas siguientes: Dr. Luis Gallegos Chiriboga, titular de 13.043 acciones, representado por el Dr. José Elías Gallegos Nader; el licenciado Alfredo Gallegos Chiriboga, titular de 12.471 acciones; y, el ingeniero José Iván Gallegos Chiriboga, titular de 117.708 acciones, que alcanzan al ciento por ciento del capital pagado. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una, y se encuentran totalmente pagadas. Secretaría también informa de la voluntad unánime de los concurrentes de constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar y resolver sobre el orden del día propuesto.

Presidencia dispone que se inicie a tratar el orden del día. Son las 17h30.

PUNTO UNO: Lectura del informe de Comisario: Se da lectura al informe del Comisario, el que es aprobado por unanimidad por la Junta.

PUNTO DOS: Nombramiento de Comisario: La Junta General, por unanimidad, nombra como comisario de la compañía para el ejercicio 2019 al señor Fernando Gutiérrez.

PUNTO TRES: Aprobación de los Honorarios del comisario: La Junta General, por unanimidad, aprueba la cantidad de cien dólares como honorario profesional para el comisario, señor Fernando Gutiérrez.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y resolución del informe sobre la marcha de la liquidación de la compañía en el ejercicio 2018: El señor liquidador da lectura a su informe o memoria, el que es aprobado por unanimidad por la Junta, con la abstención del liquidador, cuyos votos se suman a la mayoría

PUNTO CINCO: Conocimiento y resolución del Balance y Estado Financieros del ejercicio 2018: El señor liquidador expone el Balance y Estados Financieros del ejercicio 2018.

Luego de algunas intervenciones de los concurrentes, la junta general por unanimidad aprueba los balances y estados de resultados, con la abstención del liquidador, cuyos votos se suman a la mayoría.

Por concluidos los asuntos para tratar los cuales se instaló la presente junta general, Presidencia confiere un receso, para la redacción del acta correspondiente. Son las 18h30.

A las 19h00 se reinstala la sesión, y leída que fue la presente acta, ésta se aprueba por unanimidad, en constancia de lo cual la firman los concurrentes.

Ing. José Iván Gallegos
Presidente-Liquidador

Dr. José Elías Gallegos Nader
Secretario-Ad-hoc-
Apoderado del Accionista Dr. Luis Gallegos Ch.

Alfredo Gallegos Ch.
Accionista